

Odecu respalda demanda contra automotoras que involucra a decenas de miles de personas

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/07/071823PR0G-TPLM-odecu.mp3>

Stefan Larenas, presidente de Organización de Consumidores y Usuarios ODECU, entrega detalles respecto al demanda internacional por colusión en contra el transporte marítimo en el año 2005 y que finalmente recayó en más de 10 automotoras nacionales que negligentemente traspasaron este recobro a más de 185.000 los usuarios.

La automotoras son BMW, Ford, Chevrolet, Piamonte, Subaru, Valenzuela & Delarze, Pompeyo Carrasco, Salfa, Salazar & Israel, Portillo, Kia, Derco y Mazda Chile,

El presidente de la organización indicó que los afectados cuentan entre quienes figuran como primeros compradores durante el año 200 y 2012, para lo cual es requerible que se comuniquen con Odecu para recopilar el mayor número de antecedentes en esta causa.

La página de la organización es **odecu.cl**